

AUDITORÍA INTERNA



RESUMEN EJECUTIVO



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: N.º UAI/SG/008/2025, correspondiente al Primer Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones contenidas en Informe N.º UAI/ACR/002/2024, referente a la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y deficiencias de Control Interno del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, gestión 2023.

Objetivo: El objetivo del presente seguimiento, es determinar el grado de cumplimiento de las treinta y cuatro (34) recomendaciones establecidas en el Informe N.º UAI/ACR/002/2024 de fecha 15 de enero de 2024, referente a la "AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO, POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023" con fecha de corte al 31 de diciembre de 2024, donde se consideró:

- El grado de implantación de las recomendaciones, de acuerdo al cronograma establecido y de conformidad con la normativa vigente.
- Que las justificaciones presentadas, para el cumplimiento o incumplimiento de las recomendaciones tengan sustento y validez suficiente.

Objeto: El objeto del presente seguimiento, está constituido por las observaciones y recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno N.º UAI/ACR/002/24, de fecha 15 de enero de 2024, formatos A y B de aceptación y cronograma para la implantación de las recomendaciones, así como los documentos y operaciones ejecutadas que respaldan las acciones realizadas por la Entidad al 31 de diciembre de 2024.

Conclusión: Sobre la base de los resultados y el objetivo del Primer Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones contenidas en Informe N.º UAI/ACR/002/2024, referente a la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y deficiencias de Control Interno del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, gestión 2023, se establece:

- Recomendaciones Cumplidas	Veintiuno (21)
- Recomendaciones No Cumplidas	Doce (12)
- Recomendaciones No Aplicable	Uno (1)

La Administración del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, dio cumplimiento de veintiuno (21) recomendaciones lo que representan el 61.76% del total, mientras que doce (12) que representa el 35.29 % recomendaciones no han sido cumplidas, y una (1) recomendación no aplicable que representa el 2,94%.



Resumen de recomendaciones del Formato "A" y "B"

Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en informe N.º UAI/ACR/002/24, relativo a la "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Deficiencias de Control Interno del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023".

N.º Observaciones	Observaciones	N.º Recomendaciones	Seguimiento		
			C	NC	N/A
3.1	Informes mensuales de conformidad emitidos por los responsables de programas/proyectos, que no hacen referencia a las actividades e informes periódicos del personal eventual.	R.1	X		
3.2	Falta de procesos en el Manual de Procesos y Procedimientos para la Unidad de Almacenes.	R.2	X		
3.4	Observación al Manual de Procesos y Procedimientos del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto.	R.4	X		
3.6	Observaciones en el Formulario de Pedido de Materiales y Suministros.	R.6	X		
		R.7	X		
3.7	Inadecuada llenado de las cantidades solicitadas y autorizadas descritas en el Formulario de Pedido de Materiales y Suministros de la Unidad de Almacenes.	R.8	X		
3.10	Falta de Presentación de las Pólizas de Seguros: Contra Accidentes Personales, Seguro de Responsabilidad Civil y Seguro de Obra; por parte de las Empresas contratistas.	R.12	X		
3.11	Ausencia del Memorándum de Designación de Comisión de Recepción de Obras.	R.14	X		
		R.15	X		
3.12	Contratos administrativos de obra sin la cláusula de seguros.	R.16	X		
3.14	Ausencia de procedimientos formalmente establecidos por la Secretaría Municipal de Salud, respecto a la adquisición de bienes (Actualización del MPP).	R.18	X		
3.16	Observaciones identificadas en la verificación física de obras.	R.22	X		
		R.23	X		
3.18	Deficiencias en el pago del Bono mensual para personas con discapacidad grave y muy grave no pagados a través de una entidad financiera.	R.27	X		



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



N.º Observaciones	Observaciones	N.º Recomendaciones	Seguimiento		
			C	NC	N/A
3.19	Pago de interés mora e incremental por inoportuna presentación del "Formulario de Pago de Contribuciones al Sistema Integral de Pensiones" a la Entidad Gestora.	R.28	X		
3.20	Falta de formalización de los procedimientos efectuados por las áreas recaudadoras en el control de los recursos recaudados.	R.30	X		
3.21	Ausencia de controles internos en la recaudación por concepto de Tasa de Aseo Urbano.	R.31	X		
		R.32	X		
3.24	Deficiencias en la Sub Alcaldía del Distrito Municipal 8, con relación a la emisión correlativa de los Comprobantes de Caja.	R.35	X		
3.25	Deficiencias en el respaldo del registro de los ingresos recaudados por el Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles de Impuestos Municipales a la Transferencia de Inmuebles.	R.36	X		
3.26	Falta de evidencia de las conciliaciones realizadas por la Unidad de Tesorería, respecto a la información de los ingresos reportados por la Dirección de Administración Tributaria y los importes registrados en los extractos bancarios.	R.37	X		
3.3	Reglamento de Administración y Uso de Vehículos y Administración de Vales de Combustibles del GAMEA, incompatible con Instructivo.	R.3		X	
3.5	Descargos de combustible no registran el kilometraje.	R.5		X	
3.8	Inconsistencia entre el Manual de Procesos y Procedimientos y la Ley Municipal N.º393 de modificaciones a la Ley N.º304 "Ley de contratos del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto".	R.9		X	
3.9	Ausencia de las Órdenes de Trabajo e Informe Técnico, aprobados por el Supervisor de Obras.	R.10		X	
		R.11		X	
3.13	Ausencia de un Reglamento de Activos Fijos, que regule la asignación y/o transferencia de activos fijos y el ingreso de accesorios y/o herramientas donados por la adquisición de activos fijos.	R.17		X	
3.17	Ausencia de un Reglamento Específico para la actividad de supervisión de construcción y mejora de predios educativos.	R.24		X	

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



N.º Observaciones	Observaciones	N.º Recomendaciones	Seguimiento		
			C	NC	N/A
3.18	Deficiencias en el pago del Bono mensual para personas con discapacidad grave y muy grave no pagados a través de una entidad financiera.	R.25		X	
		R.26		X	
3.20	Falta de formalización de los procedimientos efectuados por las áreas recaudadoras en el control de los recursos recaudados.	R.29		X	
3.22	Ausencia de gestión para la suscripción, actualización e implementación de medidas de control en un nuevo contrato con la empresa DELAPAZ.	R.33		X	
3.27	Inadecuada practica contable en el registro de recursos por el Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles y el Impuesto Municipal a la Transferencia de Inmuebles.	R.38		X	
3.16	Observaciones identificadas en la verificación física de obras.	R.20			X
TOTAL RECOMENDACIONES		34	21	12	1
PORCENTAJE		100%	61.76%	35.29%	2.94%

C= Recomendación Cumplida

NC= Recomendación No Cumplida

N/A=Recomendación No Aplicable

Lic. Aud Daniel Gonzalo Zapana Auchani
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
REG CAUB-6586 CAULP N° 2780
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



El Alto, 2 de mayo de 2025

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"